

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1. Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

LA QUESTION DEL DIA

MAL CAMINO

La prisión de varios presidentes de asociaciones huertanas y la disolución de estas sociedades, es una orden de la autoridad que no podemos aplaudir, aunque en el trance presente deseábamos apoyar con decisión las medidas que se tomaban.

A nadie se le ha ocurrido culpar a toda la huerta del triste suceso que Murcia presenciara la noche del sábado. Unánimemente se ha convenido en que fué acto de demencia, momento de locura de unos pocos, y existe además la sospecha de que elementos ajenos sembraron la idea, que al propio huertano perjudicia en primer término, de realizar un acto de fuerza, merecedor de castigo.

La prisión de esos hombres y la disolución de esas sociedades, parece echar sobre la huerta toda, la responsabilidad. Y es medida tan grave, que puede convertirse en protesta general lo que no fué un acto general, según la unánime opinión.

Medios sobrados tienen las autoridades para descubrir a los autores del atropello y castigarlos después con toda la severidad de la ley. Pero no se puede admitir, en honor a la justicia, que a diestro y siniestro se repartan golpes, que pueden resultar malos de ciegos.

Si alguien tuviera interés en crear antagonismos, que no tienen explicación, entre la ciudad y la huerta, no hubiera hecho cosa más apropiada que lo que se ha hecho ayer tarde en nuestra capital. No culpamos a las autoridades que ejercen mando en Murcia. Culpamos al Gobierno, del cual tales órdenes emanan.

Quiere seguirse en Murcia el mismo criterio que en otras poblaciones, donde la sangre ha corrido recientemente.

A un acto aislado, a un atropello suelto, se le quiere contestar desde el poder con otra trasgresión legal, privando de la vida a las asociaciones huertanas.

¿De dónde puede colegirse que sean las asociaciones, que sean sus presidentes, que sea la huerta todo responsable de lo que en Murcia ocurrió?

Responsables materiales son unos pocos. Búsquese a esos y castigúeseles como merecen, con la misma dureza que ellos emplearon para cometer su delito.

Pero no se involucre la cuestión. No se ponga sin fundamento alguno una barrera de odios entre la capital y la huerta, barrera que el odio puede saltar tumultuosamente en una ocasión cualquiera, que sería azaga para todos.

La prisión de los presidentes y la disolución de las asociaciones, por la sola razón de que son huertanas, es orden merecedora de censuras, ahora y siempre.

Si de Madrid lo han dispuesto así, mal dispuesto está y la autoridad local debe hacer presente lo injusto de la medida. Con los autores del atropello emplease la severidad. Con los demás huertanos, mientras no se demuestre su participación en los hechos, todo el respeto que merecen dentro de la ley.

A la huerta y a la capital y a las autoridades les interesa grandemente no responder al atropello inculco del sábado, de carácter particular, con una injusta represión de carácter general.

MORET OPTIMISTA

Madrid 12 (10 n.) Moret celebró una conferencia de una hora con Sagasta, informándole detalladamente de los sucesos de Murcia.

El ministro de la Gobernación se muestra optimista. El ministro que con sus funestas vacilaciones ha empujado la cuestión del pimiento por los caminos de violencia que algunos prepararon aquí, se muestra optimista. ¿Cómo se conoce que el señor Moret solo le llegan referencias de los que pueden esperar sin el cansancio del trabajo diario y sin los agobios de la lucha por la vida!

Optimista el ministro de la Gobernación! Su reciente real orden, solapadamente escrita, antibiológica y capciosa, ha renovado el carácter personal de la lucha entablada entre unos y otros.

Llamábase perdido al Sr. Moret y es algo más. Esa real orden supera lo que puede calificarse de perfidia.

Habiérase resuelto la cuestión noble y francamente y el huertano productor habría hecho la protesta severa y digna que tenía acordada: suspender las plantaciones, limitándose a surtir las florecientes sociedades de exportación huertanas. Pero aparentando conceder a unos y otros la razón, estableciendo distinciones,

sofisticando lo que se pedía, ha envuelto nuevamente el asunto.

Dolorosa cuestión es esta, en la cual no ríen nación contra nación, ni siquiera provincia contra provincia, sino pueblo contra pueblo de una misma huerta, de un municipio mismo!

Quizá el optimismo del señor Moret se fundamente en las órdenes severas que ha dado para la prisión de Presidentes, para la disolución de Sociedades. ¿Qué le importa al Gobierno separar con abismos una población y una huerta hermanas!

Pero no han de valer aquí, no han de prosperar mientras la opinión por lo menos nos escuche, esas crueles divisiones que se intentan crear para tranquilidad de los Poderes y perpetua zozobra de la huerta y la capital.

Moret optimista! También era optimista Sagasta ante los sucesos de La Línea, cuando la guardia civil, como la tropa, siempre dispuesta, sembraba de víctimas las calles.

Que la sansez murciana corrija lo que los Gobiernos no saben evitar a tiempo y sin daño.

CRÓNICA

POR EL SEPTIMO LUSTRO

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Optimismo

...Y así como Frey Lope Félix de Vega decía en su famosísimo soneto:

«Por el primer tercio voy entrando y aún parece que entré con pie derecho, pues fin con este verso le voy dando»

podríamos los españoles decir que entramos con pie derecho, a lo que parece, por el séptimo lustro de la Revolución, pues vamos dándole fin con este año; si el toque de entrar con buen pie en los sonetos y en los lustros estriba en aproximarse a concluirlos.

¡Siete lustros! Sí, señor, siete lustros menos un año no completo, han transcurrido desde aquella Revolución, que a muchos pesimistas se les antoja malograda y estéril y que, no obstante, ha cambiado casi radicalmente el modo de ser de la sociedad española.

La generación nueva no está en condiciones de apreciar bien esa transformación; carece de puntos de vista y desconoce por completo uno de los términos que necesitaba comparar. Contempla lo presente; pero no ha visto lo pasado... ese pasado próximo, cuya historia se ha escrito aún. Tan poco supimos, los que hoy somos viejos, estimar en 1854 la heroica labor de los liberales del 37; como éstos desestimaron la lucha cruenta de héroes y mártires de los ideólogos contra el infame y brutal absolutismo de Fernando VII... ¡El Desdado!

Y, sin embargo, aquellas luchas de principios del siglo pasado, luchas que nosotros tuvimos en poco y que, en muchas ocasiones, ridiculizamos, y esa labor nuestra que parece ahora infundada a los que gozan sin advertirlo de las victorias logradas, prepararon la situación actual; situación que no es buena, que no es ni siquiera mediana; pero que, así y todo, es mucho mejor que fué la de nuestros padres y mil veces preferible a la de nuestros abuelos.

Es verdad que todavía tiene muchos devotos Jorge Manrique cuando se repite constantemente aquello de «Como, a nuestro parecer, cualquiera tiempo pasado fué mejor.»

Pero, si no sea mi ánimo ofender la memoria del poeta español, opino que esa copla debía decir todo lo contrario, esto es, que

Cualquiera tiempo pasado fué peor.

Es claro que esta humilde opinión mía no quita ni pone absolutamente nada al prestigio de Jorge Manrique, ó al de Abul-Beka, un poeta rondeño y moro por añadidura (exi foras), al cual varios críticos escrupulosos y algunos sabios arabistas le atribuyen, no sé si con razón, la paternidad de las conocidas coplas, que, por lo visto, refundió, hace ya cerca de quinientos años, Jorge Manrique.

Sea éste, sea Abul-Beka (del cual debo confesar ingenua y loalmente, aunque esta confesión me perjudique en concepto de los eruditos, que no tengo la noticia más insignificante, y solamente sé, por referencia, que vivió en Ronda y que unos dos siglos antes de que naciera Jorge Manrique escribió coplas muy parecidas, si no iguales, a las que han dado fama impercedera al poeta español); sea quien fuere, repito, el que afirmó eso de las excelencias del tiempo pasado, no hay que dar gran crédito ni mucha autoridad a sus afirmaciones. ¡Bah!; de lo que dicen los poetas en momentos de mal humor, es prudente hacer poco caso; lo que hoy les parece mal, les parecerá bien

mañana, según el estado de su ánimo; y poeta por poeta, frente a Jorge Manrique y al moro de Ronda, está ahí, ó allí, ó donde esté, Virgilio, muy anterior al uno y al otro, que dijo, en no recuerdo qué lugar de la Eneida, todo lo contrario.

Prescindiendo, pues de coplas de pie quebrado y de canciones moriscas, recordemos, para confortar el espíritu, lo que de ayer a hoy hemos adelantado.

Alguien, no sé quien ni me importa, al conmemorar el movimiento revolucionario de Septiembre, ha dicho que: *preparó la mesquina cosecha que hoy se recoge...*

¡Mezquina! Sí; ciertamente muy mezquina es si con lo porvenir se compara; pero ¡qué grande! ¡qué gigantesca! con el pasado, no muy remoto, la cotejamos!

Aún no han transcurrido muchos días desde que se verificó la apertura del curso académico, y esa fiesta de la enseñanza ha sido verdadera solemnidad para todos: el jefe del Estado ha presidido la inauguración de las tareas escolares en un Instituto; el ministro de Instrucción pública ha pronunciado un discurso presidiendo el claustro de la Universidad de Salamanca; todos los periódicos han dedicado planas enteras a reseñar la ceremonia; llenas han venido sus columnas con extractos de los discursos, con noticias de los alumnos premiados, con retratos de los maestros... ¡Qué diferencia entre esta época y aquella en que se condenaba la funesta manía de pensar y se cerraban las Universidades y se establecían escuelas de tauromaquia! ¡Cuánto hemos progresado desde que a estos actos universitarios a ellas se se consagraba, como de favor y por compromiso, unas cuantas líneas en la sección de gacetil!

Muy fácil, muy sencillo es decir que recogemos cosecha mezquina de la Revolución de Septiembre; pero ¡qué difícil trasladarse con la imaginación a los tiempos en que se llevó a cabo, sobre todo para los que no los han conocido!

Los periodistas de hoy no tienen idea remota de lo que significaba para el periódico la *previa censura*, ni tuvieron que habérselas nunca con un capitán general que amenazaba con *pegar cuatro lixos a los que le llevasen periódicos escritos en blanco*; no pueden figurarse lo que era el *censo de teatros*: un señor muy timorato y muy austadize, que variaba, con sujeción a meticulosidades suyas ó a sus caprichos, casi siempre pueriles, desenlaces y situaciones de las obras, so pena de no autorizar la representación.

Todo lo cual quiere decir, ¡oh, amado Teófilo!, que desde la Revolución acá hemos andado mucho; pero, ¡oh, compañeros!, quiere decir que nos queda muchísimo por andar todavía.

A. Sánchez Pérez

Octubre, 1902

CARTAGENA

(POR CORREO)

El duelo por Perfumo

¡Qué espectáculo mas hermoso dió este pueblo en el día de ayer! Jamás mortal alguno, al abandonar este mundo, recibió homenaje mayor que el tributado a los restos del que fué en vida don José Perfumo Dodero.

El acto resultó por lo espontáneo, verdaderamente grandioso. Toda la población á medida que se acercaba la hora anunciada, iba quedando en un silencio imponente, y era que los ánimos iban convenciéndose de la realidad y manifestábase el sentimiento de ese modo tan elocuente como suele expresarlo en la mayoría de los casos el silencio.

Nadie preguntaba al otro donde caminaba, pero era lo cierto, que todos, todos los habitantes de Cartagena, dirigían sus pasos hacia el domicilio del señor Perfumo.

Por esta causa la manifestación resultó tan grandiosa, porque todos fuimos en el fúnebre cortejo, sin faltar uno. ¿Y como habían de faltar los de dentro de casa, los que éramos vecinos de la población, si hasta de apartados lugares habían acudido por miles los que sentían simpatías por el ilustre cartagenero?

El Asilo nocturno

Cuando al hacerme eco de la especie lanzada por La Tierra referente a la necesidad de crear en Cartagena un Asilo nocturno, decía que no había de faltar alguna persona que aprovechando la indicación, apadrinara la idea y la llevara á cabo, no me equivocaba, pues estaba seguro de que si no era ya previsto el caso, pronto lo estaría.

El diario citado ha recibido una atenta carta del alcalde señor Bruna, en la que asegura hace ya bastante tiempo se ocupa en buscar medios para establecer el indicado asilo.

Dice tiene escrito á Sevilla pidiendo antecedentes de otro análogo, y espera contestación. Al propio tiempo pide á La Tierra le diga si tiene algún proyecto concluido, ofreciéndose á apoyarlo y llevarlo á la ejecución, si es que está dentro de los medios de que puede el señor Bruna disponer.

La Tierra, por su parte, asegura no tener nada preparado, pero invita al señor Bruna á que, como yo indicaba ayer, convoque á personas y entidades respetables de la localidad, y en esa reunión se cambiarán impresiones y saldrá hecho el plan ó proyecto deseado por el señor alcalde.

El asunto llevado á la práctica es muy hermoso y muy útil en toda la población. Pero es preciso que lo que apadrina la caridad, lo que solo debe utilizarse en los casos de verdadera necesidad, no sirva de explotación de vagos.

Un Monte de Piedad

Asegúrase que muy en breve se introducirá en Cartagena otra reforma de gran utilidad. Dícese que el Banco de Cartagena se dispone á completar su obra, pues además de haber creado la Caja de Ahorros, trata en la actualidad establecer un Monte de Piedad, donde el necesitado encuentre apoyo y no sea objeto como hasta ahora de la vil explotación.

Felicitemos entusiasmados al Banco de Cartagena, si es cierto, como esperamos, que dé un paso mas adelante hacia el progreso de esta localidad.

Plaza de Perfumo

Otro de los asuntos que están sobre el tapete, es el deseo general de que se perpetúe el recuerdo del señor Perfumo.

Al efecto, espérase que el Excmo. Ayuntamiento tome el acuerdo de variar el nombre de una de las plazas de Cartagena por el del insigne cartagenero que ha dejado de existir.

El atropello contra «El Diario»

Ha causado en esta gran indignación la noticia llegada hoy en EL LIBERAL, referente al asalto y atropello de que fueron objeto la redacción é imprenta de «El Diario de Murcia»

12 Octubre.

DE AGRICULTURA

Dos decretos de interés

Enseñanza agrícola

Ha publicado la Gaceta el anunciado Real decreto relativo á la enseñanza agrícola. Trátase de un documento extensísimo, cuya inserción íntegra es imposible.

En el preámbulo se trata de justificar la urgencia de la creación de Escuelas regionales de Agricultura práctica y experimental, y Escuelas especiales, así como los campos de experiencia y demostración y de regularizar la enseñanza agrícola ambulante.

Según se dijo ya, los distritos en que se divide á España serán diez, con esta subdivisión:

- 1.º Comprende las provincias de Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Toledo y Cuenca
2.º Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Albacete.
3.º León, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.
4.º Zaragoza, Soria, Teruel, Huesca, Logroño y Navarra.
5.º Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.
6.º Valencia, Castellón, Alicante y Murcia.
7.º Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz y Jaén.
8.º Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense y Oviedo.
9.º Valladolid, Palencia, Burgos, Zamora y Salamanca.
10.º Málaga, Granada, Almería y Canarias.

En los distritos en que actualmente existen granjas experimentales, continuarán en los mismos puntos en que se encuentran instaladas, bajo la denominación de Escuelas regionales de Agricultura experimental y práctica, sujetándose á las modificaciones que para ello exija su actual organización.

Para los demás distritos en que se crean dichas Escuelas regionales se abrirá un concurso entre las provincias que compongan el distrito, siendo preferida aquella que, previos los oportunos reconocimientos, ofrezca mayores ventajas en los terrenos y edificios que para su instalación proporcione, y se obligue, con las formalidades necesarias, á cederlos al Estado, mientras éste sostenga en ellos un establecimiento de enseñanza agrícola oficial.

Serán de cuenta del Estado los gastos de instalación y entretenimiento, tanto de personal como de material, que las Escuelas regionales ocasionen.

Los directores percibirán, además del sueldo que por su categoría les corresponde, la indemnización de 1.000 pesetas anuales; los ingenieros agregados 750 y los peritos ayudantes 500.

Además de la Escuela práctica experimental que á cada distrito corresponde, se establecerá dentro del mismo, pero en distinta provincia, estaciones agrícolas especiales con arreglo á la importancia que en ellas tengan ciertos cultivos é industrias que no puedan estar debidamente representadas en la Escuela regional.

Estas estaciones podrán ser ampelográficas, enológicas, olivícolas, sericícolas, pecuarias ó de otras industrias derivadas, así del cultivo como de la ganadería.

Las enseñanzas que en estas Escuelas han de darse tendrán por objeto mostrar á los agricultores la manera mejor y más económica de explotación del suelo y la formación de capataces agrícolas, que se sujetarán á la oportuna reglamentación.

El ingeniero director, así como los agregados y los peritos agrícolas ayudantes, serán nombrados por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

El personal subalterno, así como los demás operarios que las Escuelas regionales hayan menester, serán nombrados por los ingenieros directores de las mismas.

Campos de experiencia

Bajo la dirección de los ingenieros jefes del servicio agrónomo nacional, se establecerán campos de experiencia y demostración agrícola en el número que permitan los recursos que á este fin se consignen en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en aquellas provincias cuyas Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones ó Sociedades de carácter agrícola lo soliciten y pongan á disposición del Estado, con las condiciones legales, los terrenos y edificios que para ello sean necesarios, y se comprometan al sostenimiento del guarda obrero que ha de trabajarlos y custodiarlos, el cual dependerá directamente de dicho ingeniero.

Los terrenos que para el establecimiento de los campos de demostración se ofrezcan, habrán de tener una extensión superficial de una hectárea, por lo menos para los de demostración, y veinte áreas para los de experiencias, y los edificios tendrán capacidad suficiente para la habitación del guarda, almacén de instrumentos agrícolas, semillas, abonos y demás atenciones propias del servicio que han de prestar.

Los productos que en estos campos se obtengan se distribuirán por el ingeniero en pequeños lotes á los labradores que los soliciten para experimentarlos en sus respectivas propiedades bajo la dirección de éste, á cuyo efecto hará conocer por medio del Boletín Oficial de cada provincia, y con la anticipación necesaria, el número y clase de aquellos que para dicho reparto en cada año dispone, debiendo ser preferidos los que dispongan de menos recursos y ofrezcan mayores garantías de hacer los ensayos con mayor celo y escrupulosidad.

Los productos de estos campos que no sean solicitados, así como los que resulten sobrantes, se venderán en pública subasta, y su importe ingresará en la tesorería de la delegación de Hacienda de la provincia.

Los ingenieros directores de los campos de experiencia y demostración agrícola podrán facilitar, previa consulta á este ministerio, las máquinas é instrumentos pertenecientes á estos campos que los labradores soliciten, pero á condición de que vayan custodiadas por el guarda obrero y de que se garantizan debidamente los desperfectos que puedan sufrir y no sean los producidos naturalmente por el uso que de ellas se hace para el cultivo, debiendo ser de cuenta del solicitante, no sólo los gastos de transporte que la máquina ó instrumento hasta su devolución ocasiona, sino también los jornales que el guarda obrero que ha de custodiarla devengue, aumentados en la cantidad que para la alimentación de éste diariamente corresponda.

La enseñanza ambulante

Se dará en todas las provincias en que actualmente existan ó en lo sucesivo se creen Escuelas regionales, estaciones agrícolas, campos de experiencia y demostración, y cualquiera otro establecimiento análogo.

Esta enseñanza consistirá en conferencias agrícolas sobre los temas que mayor importancia tengan en cada región y en las localidades en que ha de darse, y prescindiendo en cuanto sea posible de lo que sea demasiado científico y se ponga á la sencillez y claridad; debe tener un carácter eminentemente práctico, y acompañar, siempre que sea dable, á la explicación técnica, la demostración práctica correspondiente ó ejecución manual del trabajo que cada una requiera con el útil, máquina ó aparato que sea más apropiado y beneficioso.

Las estaciones especiales establecidas en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, por el carácter de generalidad que sus enseñanzas tienen, estarán relevadas de estas conferencias, en lo que á la provincia de Madrid se refiere; pero por la misma razón, los ingenieros de estos centros y los profesores agregados del mismo Instituto estarán obligados á dar las mencionadas conferencias que en cualquier punto de la Península estime conveniente la superioridad.

Lo interesante

El Gobierno solicitará de las Cortes la autorización necesaria para poder establecer los servicios á que se refiere este decreto, sin aumentar los gastos del presupuesto.

Ocupación de montes

También ha publicado la Gaceta el Real decreto del ministerio de Agricultura disponiendo la forma en que podrán ser concedidas las autorizaciones para ocupar terrenos en los montes públicos ó establecidos en ellos servidumbres legales ó especiales.

De su extenso articulado copiamos aquellos cuyo conocimiento mayor interés ofrece á cuantos tengan necesidad del aprovechamiento de los referidos montes públicos.

Sin perjuicio de la representación propia que para el ejercicio de todos los derechos que ejercen el Estado, los Ayuntamientos y los establecimientos sobre sus montes, como bienes, no del dominio público, sino de propiedad privada y patrimoniales, representarán los intereses forestales los ingenieros jefes de montes de los respectivos distritos en los expedientes de ocupación de terrenos y de establecimiento de servidumbres.

Las ocupaciones de terrenos é imposición de servidumbres en montes públicos pueden tener efecto por razón de obras ó servicios públicos, por consecuencia de concesiones de aprovechamiento de aguas, minas ó de cualquiera otra clase, otorgadas por la Administración ó á instancia de particulares.

Siempre que del proyecto de una obra ó de un servicio del Estado, de la provincia ó

del Municipio, resulte la necesidad de ocupar terreno de un monte catalogado ó de imponerle una servidumbre, aunque sea legal, se dará comunicación de la correspondiente parte del proyecto al ingeniero jefe de montes de la provincia respectiva, que interpondrá para deducir ante este ministerio lo que proceda acerca de la autorización necesaria, la cual, una vez concedida, correrá unida al proyecto de la obra ó servicio á cuyo favor se dé.

Del propio modo, cuando por consecuencia de una solicitud ó proyecto de concesión de aguas, minas ú otra cualquiera, se derivase igual necesidad de ocupar terrenos ó establecer servidumbres, se pondrá el caso en conocimiento del ingeniero jefe de montes del distrito para tal efecto, y no se otorgará concesión alguna que de cualquier modo afecte á la integridad de un monte público ó al disfrute ordenado y regular de sus productos sin haberse antes obtenido la autorización superior.

Las autorizaciones de este género directamente solicitadas á instancia de parte, y debidamente ilustradas con Memorias y planos, se dirigirán á los ingenieros jefes de los distritos forestales, deberán tener por objeto empresas, obras ó servicios de índole é importancia suficiente para ser declaradas de utilidad pública por el Centro administrativo competente, y sólo se tramitarán mediante tal declaración ó á reserva de obtenerla en un plazo prudencial.

En cualquiera de los casos expresados en los artículos anteriores, los ingenieros jefes comenzarán por consultar la voluntad de los dueños del monte, si son pueblos ó establecimientos públicos; harán, previo reconocimiento del terreno, el estudio del proyecto y de la ocupación ó servidumbre solicitadas desde el punto de vista de su compatibilidad é incompatibilidad con el monte y con su ordenado aprovechamiento en el presente y en el porvenir; examinarán la absoluta necesidad de lo solicitado, sin sustitución conveniente fuera del monte; determinarán la extensión puramente indispensable á que se ha de contraer; especificarán todos los conceptos de daños y perjuicios que con la ocupación ó servidumbre se producirán, y que, valorados ulteriormente, han de justificar el precio de la ocupación ó servidumbre; y propondrán, para el caso en que la autorización se conceda, las condiciones con que se ha de otorgar y las reglas especiales á que en su ejercicio se habrá de sujetar.

Estas condiciones y reglas par cada caso, aparte las generales de policía, se encaminarán á prevenir en lo posible toda clase de daños eventuales, á mantener las comunicaciones y á no perjudicar á la repoblación forestal é hídrica.

Dicho informe y dictámen, acompañados de las Memorias y planos correspondientes del proyecto ó de la parte de él que al monte afecta, se elevarán á este ministerio para la resolución superior que proceda.

Las autorizaciones de ocupar terrenos ó de imponer servidumbres en los montes del catál go se entenderán concedidas exclusivamente expresadas y determinados en los proyectos y en las mismas Reales órdenes de autorización.

La falta de cumplimiento de las condiciones y reglas contenidas en la autorización podrá producir su suspensión.

No se hará efectiva la ocupación ni la servidumbre autorizadas sin previo abono de la indemnización de daños y perjuicios, valorados por el ingeniero jefe ó, en caso de no conformidad, por los trámites de la ley y reglamento de Expropiación forzosa.

La cuestión Capriles

(POR TELEGRAFO) ¿Dimite Capriles? Valencia 12 (2 t.) Se asegura que el señor Capriles ha dimisionado con carácter irrevocable.

Audéase que la causa es un suelto de El Pueblo, y que el señor Capriles ha enviado los padrinos al señor Blasco Ibañez.

Dimisión confirmada Valencia 12 (11 n.) Se ha confirmado la dimisión del gobernador, señor Capriles.

Le ha sido aceptada y autorizado para resignar el mando. Se creó inevitable un lance de honor con el señor Blasco Ibañez.

La verdadera causa Valencia 12 (12 n.) El señor Capriles envió al señor Blasco Ibañez dos jefes del ejército para pedirle satisfacciones de los ataques que le dirige en El Pueblo.

El señor Blasco designó á los señores Soriano y Cucarella para que lo representaran. Se dice que la verdadera causa de la dimisión del señor Capriles, ha sido por el enojo con el capitán general, con motivo de haber paleado anteayer la policía á dos oficiales de caballería.

Esto motivó una reunión de jefes y oficiales, que han tomado acuerdos importantes. Se asegura que uno de los oficiales apalados, ha enviado los padrinos á Capriles, reclamando la prioridad sobre el lance entre Capriles y Blasco.

Mañana marcha á Madrid el señor Capriles.

VIDA RELIGIOSA

Vela y alumbrado.—Estará hoy en San Juan de Dios, por la intención de una persona devota. Santos de hoy.—Stos. Eduardo rey, Faustino y compañeros mártires. Mes del Rosario.—Los ejercicios del mes del Rosario se celebran en los siguientes templos a las horas que se expresan: En Santa María, por la mañana a las siete y media. En Madre de Dios, por la mañana a las siete y cuarto. En Santa Eulalia, por la mañana a las siete y media. Los días festivos a las ocho y media la misa y el ejercicio por la tarde a las tres y media. En el Carmen, al toque de oraciones. En San Nicolás, por la mañana a las ocho. En la Merced, al toque de oraciones. En el Rosario, a la misma hora. Santa Teresa.—Por la tarde a las cuatro y media, en la iglesia de Carmelitas, la novena de Santa Teresa.

MIS ODIOS

El odio es santo. Es la indignación de los corazones fuertes y poderosos, el desdén de las personas a quienes la mediocridad y la necesidad enojan. Odiar es amar, es tener el alma fuerte y generosa, vivir holgadamente despreciando lo necio y lo vergonzoso. El odio consuela, el odio hace justicia, el odio engrandece. Cada vez que me he rebelado contra las sedades de mi tiempo, me he sentido rejuvenecer y he cobrado más alientos. He hecho mis compañeros al odio y a la arrogancia; me he complacido en aislarlos, y en mi aislamiento he querido odiar cuanto ataca a lo justo y a lo verdadero. Si hoy valgo algo, es porque estoy solo y porque odio.

Odio a los hombres incapaces e impotentes; me molestan. Me han quemado la sangre y han estropeado mis nervios. Nada hay más irritante que esos brutos que al andar se balancean como los patos, y os miran con asombrados ojos y con la boca abierta. No he podido jamás dar dos pasos sin encontrar tres imbéciles, y esto me causa pena. Por todos partes los hay. El vulgo se compone de necios que os salen al paso para salpicaros el rostro con la baba de su mediocridad. Estos necios se mueven y hablan, y su aspecto, gesto y voz me incomodan tanto que, como Stendhal, antes quiero un silencio que un ruido. ¿Qué podéis hacer de tales gentes, preguntó, en los difíciles tiempos de lucha por que atravesamos? Al salir del mundo nos precipitamos hacia un mundo nuevo.

Los imbéciles se quejan de nuestro brazo, entorpecen nuestro paso en medio de estúpidas carcajadas y de sentencias absurdas, y hacen resbaladizo y pedregoso el sendero que hemos de recorrer. En vano queremos desprendernos de ellos; nos oprimen, nos shogan y se pelean cada vez más a nosotros. Estamos en la época en que los ferrocarriles y el telégrafo eléctrico nos transportan en cuerpo y alma a lo infinito y a lo absoluto, en la época grave e inquietante, período de gestación de una nueva verdad de la inteligencia humana, y hay, sin embargo, hombres necios y nulos que niegan lo presente y se pudren en el pequeño y nauseabundo charco de su trivialidad. Podemos conseguir algo de los locos; los locos piensan y tienen toda alguna idea, cuya exagerada tensión ha roto el resorte de su inteligencia. Los dementes son enfermos del espíritu y del corazón; almas desdichadas, pero llenas de vida y de fuerza. Quiero resucitarlos, porque siempre espero ver brillar, en medio del caos de sus pensamientos, alguna verdad suprema. Mas por amor de Dios, que maten a los necios y a los tontos, a los incapaces y a los cretinos; establezcan leyes que nos libren de esas gentes que abusan de su ceguera para

decir que es de noche. El insolente reinado de los tontos ha encajado ya al mundo; los tontos en masa deben ser conducidos a la plaza de Greve. Los odio.

Odio a los hombres que se amartillan en una idea personal y que van como un rabeño empujándose unos a otros e inclinando la cabeza para no ver el resplandor del cielo. Cada rabeño tiene su Dios, su fétiche, en aras del cual inmola la gran verdad humana. Prosiguen con seriedad su camino y van andando con grave continente, en medio de la necesidad, lanzando exclamaciones de desesperación cada vez que algo turba su fanatismo pueril.

¿Dónde están, pregunto, los hombres libres, los que viven desembozadamente, los que no encierran el pensamiento en el estrecho círculo de un dogma y avanzan francamente hacia la luz, sin miedo a desmentirse mañana y sin cuidarse más que de lo justo y lo verdadero? ¿Dónde están los hombres que no forman parte de la claqué juramentada y que aplauden a una indicación del jefe, a Dios ó al príncipe, al pueblo ó a la aristocracia? ¿Dónde están los hombres que viven aislados, lejos de los rabeños humanos, los que aprecian las camarillas y son partidarios de la libertad de las ideas? Cuando estos hombres hablan, las gentes graves y estúpidas se enfadan y los abruman con el peso de su número; después, con aire solemne, vuelven a ocuparse de su digestión, y cuando están en familia, prueban de una manera indudable que todos son unos imbéciles. Los odio.

Odio a los que de todo se burlan, a los caballeros que no pudiendo imitar la pesada gravedad de sus papás al examinar las cosas, lo hacen riéndose de ellas. Hay carcajadas más valedas de sentido que el silencio diplomático. La época de ansiedad en que vivimos trae consigo una alegría nerviosa e im, regnada de angustia, que me produce el propio desagradable efecto que me causaría oír llamar los dientes de una sierra. Callad todos los que os habéis impuesto la tarea de divertir al público...

Por lo que a mí toca, lamento que tengamos tantos hombres de chispa y tan pocos de verdad, de imparcialidad y de justicia. Cada vez que veo un muchacho soltar la carcajada para divertir al público, le compadezco y siento que no sea bastante rico para vivir en la holganza, en vez de reír de manera tan poco digna. Mas para los que sólo lanzan carcajadas sin derramar nunca una lágrima, no tengo compasión. Los odio.

Odio a los necios, que todo lo miran con desdén; a los impotentes, que dicen que el arte y la literatura mueren de muerte natural. Ellos son los cerebros más vacíos y los corazones más secos, las personas que se entierran en el pasado y que ojean con desprecio las calenturiantes obras de nuestra época, y las califican de nulitas y pequeñas. Yo miro las cosas de otra manera. Me cuidó poco de la belleza y la perfección, pues solo me interesa la vida, la lucha, la fiebre. Entre nuestra generación me hallo muy a mi gusto. Me parece que el artista no puede decaer época mejor ni ambiente más a propósito. No hay maestro a mi escuela. Vivimos en plena anarquía, y cada uno de nosotros es un rebelde que piensa, crea y se bate por sí y para sí mismo. El momento es decisivo; esperamos a los que hieran mejor y más fuerte, a aquellos cuyos puños tengan los suficientes bríos para cerrar todas las bocas; y cada nuevo luchador abriga en el

fondo la vaga esperanza de ser el dictador, el tirano de mañana.

Nieguen los ciegos nuestros esfuerzos; vean en la lucha que sostenemos las convulsiones de la agonía, a pesar de que estas luchas son los primeros quejidos que anuncian el nacimiento. Al fin y a la postre son ciegos. Los odio.

Odio a los pedagogos que nos guían, a los pedantes y a los hombres enfadosos que rehúsan la vida. Soy partidario de las libres manifestaciones del genio humano. Creo en una serie no interrumpida de expresiones humanas, en una galería interminable de cuadros, y lamento el no poder vivir siempre para asistir a la eterna comedia que consta de mil actos diversos. Soy un simple curioso. Los necios que no se atreven a mirar hacia adelante, miran atrás.

Quiéren constituir el presente con las reglas del pasado, y quíeren que el porvenir tome por modelo las obras y los hombres de tiempos que fueron. Los días amanecerán, y cada uno traerá consigo una nueva literatura. Las obras serán tantas y tan variadas como las sociedades mismas, y éstas se transformarán eternamente. Pero los impotentes no quieren ensanchar el mar; han hecho la lista de las obras existentes, y por tal medio han obtenido una verdad relativa que pretenden hacer pasar por absoluta. No crean; imitan. Y he aquí por qué odio a las gentes neciamente graves, a las neciamente alegres, y a los artistas y a los críticos que quieren hacer estupidamente la verdad de hoy con la de ayer. No comprenden que avanzamos y que los paisajes varían. Los odio.

Y ahora ya sabéis cuales son mis amores, los bellos amores de mi juventud. Emilio Zola

El Congreso Agrario de Sevilla

Interesantes han sido las sesiones celebradas en aquella capital, por esa asamblea de agricultores, convocada por la Federación Agraria de Andalucía, Extremadura y Canarias, a la que han asistido un número de representantes de los sindicatos y asociaciones agrícolas de las citadas regiones. En este Congreso se ha acordado, entre otros puntos, interesar del Gobierno el libre cultivo del tabaco; la supresión del impuesto de consumos, sustituyéndolo con un impuesto sobre los inquilinatos, proporcionado a la renta ó alquiler de la casa en que se viva, otro impuesto sobre espectáculos con fines lucrativos, recargo sobre fincas acotadas, aumento del recargo sobre edulcorantes, ampliación del impuesto de utilidades, otro sobre las cuentas corrientes y depósitos en los Bancos y Establecimientos de crédito, sobre el monopolio del alcohol y sobre el juego y el ramo de higiene.

Que sea más equitativo el reparto de las contribuciones, que se modifique el Tratado con Portugal, favoreciendo la libre introducción de nuestros cereales; que se grave la importación de sal portugués con dos pesetas los 100 kilos; que se favorezca la creación de Bancos agrícolas, y que se apresure la promulgación de un Código rural. Ha reinado bastante identidad de pensamientos entre los congresistas. La Asamblea resolvió que el siguiente Congreso agrario regional se celebre en Huelva.

AGUILAS

Los presupuestos. Señor alcalde: Se está confeccionando los presupuestos, y sabe nos que hay muchas exigencias basadas su mayor parte en la amistad y el compadrazgo y no en la equidad y la justicia; nosotros confiamos en la rectitud del señor alcalde y esperamos que rechazará estos abusos haciendo unos presupuestos ver-

dad en relación con las necesidades de la población y midiendo a cada uno por la importancia del cargo que desempeña, conocimientos que ha tenido que acumular para el buen cumplimiento en el mismo y méritos propios; suponemos le haga así el señor alcalde para tener una ocasión más de aplaudirle.

Un recibimiento. El día 8 del corriente llegaron a esta las monjas para fundar el colegio de niñas, siendo recibidas en la estación por el Ayuntamiento en pleno y la banda municipal. Dicho recibimiento ha sido comentado por todo el pueblo, pues aunque dichas monjas sean dignas por todos conceptos de recibirlos afectuosamente, ha extrañado el aparato que se le ha dado al caso, especialmente por lo de la asistencia de la banda de música, procedimiento ya prodigado para recibimientos de menos seriedad.

Compañía dramática. Se está trabajando para reorganizar la compañía cómica dramática de jóvenes aficionados, deseando que pronto pueda llevarse a efecto la primera función. 11 Octubre 1902.

EN FORTUNA

Actualmente se encuentran tomando las aguas en los baños de Fortuna, entre la inmensa multitud que llena por completo el famoso balneario, las siguientes personas: Excmo. Sra. doña Juana de Echenique de Isasa, esposa del expresidente del Tribunal Supremo, la baronesa del Solar de Espinosa y familia, Excmos. señores contralmirante de la Armada don José María de Pilon y Sterling y general de artillería de la Armada D. Juan de Sandoval, doctores Moliner, Buisen, Pascual, Kreutz, Martínez, Bernal, Caballero, Gil, Alicia Caravaca, Sanchez Valdés, general Lossas, coronela don Vito Rebagliato y D. Manuel Ferreras. Encuéntrese también el eminente orador sagrado y magistral de la capilla real don Luis Calpena, el opulento banquero de la corte don E. García Calamarte, el acaudalado minero de La Unión don Manuel Salmerón y familia, los excelentísimos señores don Juan López Parra y D. José González, senadores del reino, diputados a Cortes señor Retortillo y director de la Correspondencia Militar, señor juez del distrito don Agustín Llopis, banqueros don Francisco Rodríguez y don Leopoldo Collado, director del Crédito Liónnais de Madrid, s. hora del rector de la Universidad de Valencia, don Diego y don Joaquín González Conde, capitán de fragata de la Armada don Federico Compañé, general Peña, D. Francisco Barnés, general Córdoba y muchos más.

El partido socialista obrero

El Comité nacional del partido socialista obrero ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, Pablo Iglesias; vicepresidente, Matías Gómez; secretario, Francisco Mora; vicesecretario, Mariano García Cortés; tesoro, José García Negreira; vicesorero, Felipe Peña Cruz, y vocales, Eduardo Calvo, Manuel Barreiro y Francisco Broders. Para los cargos vacantes en el Comité local ha elegido la agrupación de Madrid a Caballero, secretario general; Alvarez, de actas; Larela, del exterior; contador, Pallares; sorero, Ramirez, y vocales, Maeso, Torres y Goicoechea. Han sido designados para la mesa de discusión Angulo, presidente, y Jimeno, secretario; delegados, a la Casa del Pueblo, Lefier, y al Centro, Perez Revilla y Gomez para la comisión revisora de cuentas.

Cartera de Murcia

Los fundidores. Ayer mañana y convocados por el señor Gobernador civil han concurrido a su despacho una comisión de obreros fundidores. Han tratado la forma de solucionar la huelga, quedando los obreros, según nos dice, en reformar las condiciones exigidas. Vacaciones. El Rectorado de Valencia ha dispuesto que durante los días del 26 del actual al 1.º de Noviembre próximo, con motivo de la conmemoración del IV centenario de la Universidad, haya vacaciones en todos los esta-

blecimientos públicos de enseñanza de este distrito.

Detención de un ratero. Participa la guardia civil de Moratalla la detención de un sospechoso llamado Salvador Vicente, que después de interrogado ha resultado ser autor del robo de cuarenta y tantas pesetas efectuado a un tal Antonio de la Unión, quien lo tenía en calidad de sirviente.

Funeral. Esta mañana a las diez se celebrará en el seminario un solemne funeral en sufragio del obispo que fué de esta diócesis don Tomás Bryant y Livermore. La capilla de música que dirige don José Verdú ejecutará el Oficio y Misa de don Pablo Hernández, las Antifonas de don Indalecio Soriano y el responso Libérame (estreno) de don Feanando Verdú.

Table with financial data for BANCO DE CARTAGENA and CAJA DE AHORROS. Includes Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, and Saldo.

PROVINCIAS

Ministro en Calatayud. Calatayud 12 (11 m.) Ha llegado el ministro de Obras públicas. Bajaron a recibirle a la estación algunas comisiones y diputados. Visitó las fábricas azucareras. Ofreció prestar su ayuda para mejorar y cubrir las necesidades de los pueblos. En el tren correo salió con dirección a Madrid.

Fallecimiento. Gijón 12 (11 m.) Ha fallecido el general Sanclús.

LA LÍNEA

Estado de la huelga. La Línea 12 (11 m.) Reina tranquilidad. Han sido apresados caracterizados anarquistas. Las tropas están acampadas en las calles. La mayoría de los obreros trabajan. Hoy se temen desórdenes. Ayer mañana hubo carreras y sustos por intentar unos grupos paralizar unas obras. Se han prohibido los espectáculos. Se asegura que los huelguistas se proponían desarmar a las tropas. La esposa del alcalde, que se hallaba enferma cuando asaltaron la casa, se ha agravado.

CUESTIONES OBRERAS

Obreros madrileños. Madrid 12 (11'45 m.) Siguen los disgustos en todos los obreros de Madrid. Los harineros y esparteros piden más jornal, amenazando con la huelga. Todas las sociedades preparan una serie de mítins. El primero de estos se celebrará el día 19 en el teatro El Heraldo. Huelga terminada. Barcelona 12 (11 m.) En Granollers ha terminado la huelga de tejedores. Obreros agrícolas. Jerez 12 (11 m.) La asamblea de agricultores ha recha-

zado los acuerdos de los patronos y obreros.

Piden dos pesetas de jornal hasta el mes de Abril, rehusando la alimentación. Publicarán un manifiesto. El miércoles hay nueva asamblea para contestar a los patronos. Es inminente el peligro de huelga. Excitación obrera. Vigo 11 (11 m.) Los obreros se encuentran muy excitados por la reposición del jefe de la guardia municipal. Hoy celebrarán un mitin de protesta. Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil. Han acordado celebrar el lunes una manifestación y hacer un paro general.

Información de Marina

Madrid 12. Se ha dictado una real orden disponiendo que sea pasaportado a Cartagena el alférez de navío D. Alberto Martos, que sirve en el departamento de Cádiz. Idem concediendo dos meses de licencia al teniente auditor de tercera clase de la Armada D. Manuel Navarro. Idem la graduación de alférez de artillería de la Armada a los segundos condestables D. Ginés Muñoz y D. Cecilio Gómez. Id. id. la excedencia al condestable don Juan Moya. Se ha dictado una real orden disponiendo que todos los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada adquieran los gemelos de mar pertenecientes a la casa Goetz. Se ha ascendido a alféreces de fragata a don Gabriel Rodríguez y don Francisco Bastarache.

SUICIDIO

Esta mañana a las ocho se ha suicidado en la calle del Reloj, de esta población, Arturo Vico Gómez, de Velez Blanca. El Juzgado se presentó inmediatamente. Se ignoran los móviles del suicidio.

HUELGAS MINERAS

Se agravan las huelgas. Paris 12. Los prefectos de policía de los departamentos mineros, piden más fuerzas. Las huelgas se agravan. Temense sangrientos disturbios. Ha habido desórdenes en Torrenoire. Han sitiado el cuartel de gendarmes. Los cristales y las puertas han sido destruidos. Hay seis gendarmes heridos. Se teme que hoy, en el interior de las víctimas, haya desórdenes.

Mujer herida

Ha ingresado en el hospital María Reyes Ortega, de 60 años de edad y vecina del camino viejo de Montegudo. María Reyes padece una herida en la cara que se la produjo Conrado Vivanco. Dice la Reyes que anoche contrajo matrimonio su hija Teresa Velasco Reyes, con un viudo. Con tal motivo varios individuos del partido le dieron una cenerrada. No se conformaron solamente con hacer sonar caracolas, latas y otros instrumentos por el estilo, sino que comenzaron a cantarles coplas picantes. La María Reyes salió a la puerta de la calle para rogarles que cesaran de cantar en la forma que lo hacían. Por toda contestación el Vivanco cogió una piedra y la arrojó sobre la María Reyes. Acto seguido se dieron todos a la huida.

Madre culpable

(SEGUNDA PARTE DE ROGER LAROQUE) POR JULIO MARY

Los papeles del arca se sacaron todos, pero en el fondo quedaron algunos que se habían caído de entre los pliegos grandes. Raimundo los examinó con cuidado y sacó con precaución, en el temor de perder algún documento precioso. Entre ellos encontró una fotografía en tarjeta americana. ¿Qué hacía aquel retrato en aquel desorden? A buen seguro que había sido perdida. Estaba ya amarillenta como el resto de los papeles. Representaba a un hombre de apariencia vigorosa, muy moreno, de fisonomía enérgica y expresiva, de unos treinta años de edad. Aquel hombre no le conocía Raimundo, no le había visto nunca. Desde luego no era su padre, pues los retratos suyos del álbum le recordaban todos los días sus rasgos queridos. Era un extraño, sin duda. ¿Quién? El retrato estaba en bastante mal estado. Un agujero le atravesaba en la parte correspondiente al corazón, como si se hubiese querido herirle en aquel sitio. Esto fué lo que Raimundo pensó en un principio. Volvió la tarjeta para ver el nombre del fotógrafo. Había algunas líneas manuscritas con letra de mujer, y que hicieron estremecer violentamente a Raimundo; sin saber por qué había reconocido la escritura de su madre. Las líneas manuscritas eran tres fechas.

La primera decía: 28 Julio, once y media de la noche. La segunda: 30 Julio 1872 Y la tercera: 14 Agosto 1872. ¿Qué quería decir aquello? ¿Y por qué aquellas tres fechas detrás del retrato del desconocido y por qué, sobre todo, estaban escritas de mano de su madre? ¿Qué fechas eran? ¿A qué acontecimientos aludían? 28 Julio, 30 Julio, 14 Agosto... ¿Que había pasado? Raimundo quedó pensativo, tratando de penetrar aquel misterio. Acabó por arrojar la fotografía al fondo del arca; después de todo, ¿que le importaba? No se ocupó más de ello y se puso a ordenar las pruebas relativas al proceso Laroque. Pero de pronto sus ojos encontraron en las páginas de la Gazette des Tribunaux una fecha: 14 Agosto 1872. Era la tercera de las inscripciones en el respaldo de la fotografía; aquello era muy singular... aquella coincidencia le chocaba. Hojeó maquinalmente el periódico por curiosidad, sin ninguna segunda intención... pero de pronto corrió por su cuerpo un estremecimiento nervioso. Palideció y frío sudor corrió por su frente. Acababa de descubrir, o mejor dicho, de recordar, releyendo por décima vez, quizá, el asunto Laroque, que aquella primera fecha del 28 de Julio, era del crimen de Ville d'Avray, la hora misma de las once y media de la noche, en que Laroque fué asesinado; que la segunda fecha, 30 de Julio, era la del arresto de Laroque y en fin, que la tercera era la de la condena de Roger a trabajos forzados. Había descubierto esto y no comprendía, pero tenía miedo. Por mucho que se preguntaba, no se daba cuenta

de nada de aquello. Tomó el retrato y lo guardó en su cartera. Salió de la habitación y fué a respirar el aire puro del campo. A cada momento sacaba la fotografía y la contemplaba ávidamente. A fuerza de mirar, acabó por decirse: —Este no puede ser otro que Roger Laroque! Trataba de escudriñar en su memoria, pero no recordaba nada preciso sobre la fisonomía del amigo de su padre. Mientras fué niño, después de la guerra, Raimundo había podido ver a Roger varias veces en casa de su padre, pero había sido muy raramente y con largos intervalos. Estaba entonces a media pensión en el Liceo Condorcet y no volvía a su casa hasta la noche, con su hermano. Sus recuerdos eran muy vagos é imposibles de precisar. Pero como ahora tenía el espíritu fijo en aquella idea, parecía encontrar en la fotografía ciertos rasgos de la fisonomía de Laroque, el del Laroque que él conocía. Cierta que el primero, el del retrato, era unos doce ó quince años más joven, que tenía el pelo y barba negros, y un aspecto de salud y energía, de buen humor que faltaban a William Farney. Este tenía los cabellos blancos; su frente estaba arrugada, su barba también casi blanca; y luego, aquella terrible cicatriz, he ahí lo que le distinguía y hacia desconocido. Y sin embargo, una cosa no había cambiado: su mirada! Era siempre aquellos mismos ojos negros y profundos, vivos y espirituales a la vez. Y también la frente era parecida, la frente, que había respetado el incendio de Québec, y que no había sido alcanzada por la cicatriz. Era Laroque, no podía dudarlo. Pero por qué aquellas tres fechas de mano de su madre? Las hubiera comprendido quizás, pero de mano de su madre? ¿Esta conocía, pues, a Laroque? ¿Pues entonces, cómo no le había hablado nunca de él...? ¿Qué misterio!

Aquella noche apenas comió y se retiró enseguida a su habitación. Allí, de nuevo sacó la fotografía y siguió examinándola. De pronto una sospecha horrible cruzó por su mente. Sabía que había de por medio una mujer mezclada misteriosamente en el asunto del crimen de Ville d'Avray. Buscaba las huellas de aquella mujer, y he ahí que el primer indicio que descubría le conducía derecho a su madre. ¿A su madre! ¿Era esto posible?... No... el indicio era falso seguramente; ¿qué papel podía representar su madre en todo aquello? Este pensamiento le tuvo desvelado toda la noche. Al amanecer se levantó, pues tenía que ir a París aquel día para arreglar algunos asuntos. Antes de partir estuvo solo con su madre. —¿Has descansado, hijo mío?— preguntó Julia. —Muy bien; he dormido toda la noche... no me he despertado... —Me parece, sin embargo, que has madrugado. —Sí, hace tiempo que quería poner en orden los papeles de mi padre... ¿Sabes?... Ese trabajo me ha llevado todo el día de anteaer y ayer. Y de pronto, después de un silencio embarazoso, añadió: —He encontrado una fotografía entre esos papeles... con fechas al respaldo... me ha parecido que esas fechas estaban escritas por vos... he ahí aquí... Y la entregó el retrato de Laroque. El efecto fué espantoso. Pálida como una muerta, Julia apenas tuvo fuerzas para ganar una silla. A la primera mirada había reconocido a Roger y la fotografía se había escapado de sus manos. ¡Toda ella temblaba, y la mirada que fijó en su hijo no era la de una mujer que tiene toda su presencia de espíritu, toda su sangre fría, toda su calma; era la mirada de una loca... —¡Madre mía!... ¡Madre mía!...— dijo el joven espantado del efecto producido.

Las sospechas volvieron a tomar cuerpo en la mente del joven, pero de un modo terrible, espantoso. Julia comprendió algo de lo que pasaba en el trastornado corazón de su hijo, hizo un poderoso esfuerzo sobre sí misma. Se rehusó; trató de sonreír y dijo: —El calor que hace me pone nerviosa. Fué a abrir las ventanas por las que entró una bocanada de aire matinal. Respiró dos veces con toda la fuerza de sus pulmones. —A propósito—dijo—¿qué me decías antes? ¿Hablabas de una fotografía? El joven la recogió y se la volvió a entregar. Esta vez, la viuda tuvo el valor de mirarla sin perder la seriedad. —¡Sí—dijo—has hecho bien en darme la. ¿Como se había extraviado este retrato? Es de un joven amigo de nuestra familia... al cual le sucedió una gran desgracia... Ves estas tres fechas escritas aquí detrás... la primera del 28 de Julio, es la del día de su matrimonio con una joven á quien amaba mucho tiempo... El 30, dos días después, su mujer moría... Quince días más tarde, él estaba loco... loco de dolor, de desesperación... —Y hoy ¿qué ha sido de ese desgraciado joven? —¡Oh... ¡Ha muerto!... Raimundo respiró tranquilizado. Aquella historia parecía verdadera... y de ser cierta, todas sus sospechas se desvanecían. ¿Y por qué no había de serlo? En suma, era muy posible. Tendió la mano para volver a coger la fotografía, y dijo: —La pondré en el álbum. Julia se la dió; la mano de la desgraciada mujer temblaba. Raimundo miró la fotografía, y dijo: —Es extraño... se diría que la cartulina está atravesada de una puñalada... aquí en el sitio del corazón... ¿Lo habéis notado, madre mía?

El suceso del sábado

(DE LA EDICION DE AYER) El tema único de todas las conversaciones ha seguido siendo hoy el atropello cometido en la redacción de El Diario.

El Sr. Tornel ha continuado recibiendo incesantemente visitas de personas de todas las clases sociales para significarle su protesta y reiterarle su afecto y su simpatía.

El gobernador Sr. Aguado, que se encontraba en Archena, ha regresado a esta capital al tener noticia del suceso ocurrido en El Diario.

Durante la mañana de hoy el gobernador ha estado en el teléfono, conferenciando con el ministro de la Gobernación.

Suponemos que el ministro y el gobernador concederán al caso toda la importancia que tiene y pondrán los medios que existen a su alcance para que la seguridad personal en Murcia sea efectiva.

La guardia civil Por el señor Gobernador se han dado esta mañana las órdenes oportunas para que se reconcentre la guardia civil en esta capital.

Hoy ya han llegado fuerzas. Una manifestación En la opinión general ha producido tan extraordinaria impresión el atentado contra El Diario, que espontáneamente, sin previo acuerdo, ha surgido en varios círculos la idea de acudir ante el Sr. Gobernador para protestar de este estado de cosas y pedir su remedio, con el fin de que si el señor Aguado se declara impotente para sostener su autoridad, solicite de quien proceda el amparo necesario y no deje que Murcia esté sin autoridad.

Al efecto, para esta tarde se ha anunciado una visita al señor Gobernador en este sentido. Detenciones Algunos de los presidentes de las sociedades huertanas que han presentado en el gobierno civil, han sido detenidos de orden del señor Gobernador y conducidos a la cárcel.

Calma necesaria El estado de excitación en la población y en la huerta, es grande. En la población, por la falta de seguridad personal, evidenciada anoche y por el fundado temor de que se confía a la fuerza ciega una lucha de ideas y de intereses. En la huerta, porque no falta quien siembre vientos y trate de buscar atenuaciones a lo que no puede tenerla.

Flota en todo cuanto ocurre, algo que no es huertano, que no ha nacido en la huerta seguramente. Los productores, que con tanta sensatez se vienen portando, como habian de lanzarse por impulso propio a la realización de actos suicidas como el de anoche?

Cuanto puedan hacerlo, tienen el deber que nosotros cumplimos, de demostrar que sucesos como el de anoche perjudican extraordinariamente, y en primer término, a la causa que los huertanos defienden.

Las autoridades también necesitan obrar con prudencia extraordinaria, huyendo de violentas medidas que irriten los ánimos y transformen en causa común mañana lo que ayer solamente fue locura de unos pocos.

Más seriedad que severidad, más energía que violencia es lo que se impone en las autoridades. Lo que dice "El Globo," (POR TELÉGRAFO) Madrid 12 (2'45 t.)

El Globo, periódico ministerial que inspira el conde de Romanones, dedica hoy su artículo de fondo a la cuestión de Murcia.

Dice que los sucesos de La Línea, demuestran que nada grave pasa para el Gobierno, que esta noche dirá que nada pasó en Murcia tampoco.

La paciencia y la corrección de los huertanos esperando tranquilos una resolución en la cuestión del pimiento, debe merecer el respeto de las autoridades. Cuando después de suplicar con insistencia ante los altos poderes que se aplazase la cuestión, se les contesta con desdén.

(El colega hace otros juicios que no reproducimos del telegrama, porque suponen un desconocimiento de la cuestión y parecen inspirados por la pasión política).

El Globo acaba diciendo: «Una rápida solución de Moret, hubiera evitado lo que ocurre.»

(DE ESTA ADICION) En el Gobierno Como ya indicamos anteriormente, por espontáneo impulso de varias personas, se organizó ayer tarde una manifestación en la plaza de Santo Domingo para visitar al Gobernador y hacer presente su protesta por el acto del sábado, a la vez que solicitaban del Gobernador el esfuerzo necesario para que no siga este estado de inseguridad.

A la hora anunciada se reunieron en la plaza de Santo Domingo gran número de personas significativas y de todas las clases sociales; propietarios, abogados, comerciantes e industriales.

Al subir entraron en el despacho del Sr. Aguado, todas cuantas personas cabían allí de pie y don Salvador Martínez Moya, en nombre de todos, hizo saber al Gobernador el objeto de la visita.

Era en primer término protestar del acto de anteayer y de la imprevisión que ha hecho que la autoridad no se enterara de él hasta mucho después de sucedido.

Y en segundo lugar pedir al Gobernador que en nombre de Murcia hiciera conocer al ministro de la Gobernación el estado normal en que aquí se estaba y la necesidad de que se procuren todos los elementos para garantizar las vidas y haciendas.

En otro caso, si el ministro no atendía estas quejas y el Gobernador no podía hacer más que lo hecho, era deseo de todos, que lo declarara igualmente, para que así los que tengan alientos para defenderse por sí propios, se apresten a resistir las consecuencias, y los que no, que emigren de Murcia a otro sitio donde la tranquilidad y las libertades estén debidamente amparadas y sostenidas.

El señor Gobernador contestó que en cuanto había conocido el suceso ocurrido en Archena, había venido a Murcia; que era el primero en protestar del acto del sábado y que ya había tomado las disposiciones convenientes para la persecución de los culpables.

Después hizo á todos el ruego de que le ayuden con cuantos datos puedan aportar a esta campaña y que no se repita el caso tan frecuente de que cuando son presos los autores de cualquier delito se interponen influencias para que sean puestos en libertad.

Ante esta confesión del señor Aguado, uno de los manifestantes, don Adolfo Clemente Bolívar contestó que el Gobernador debe rechazar con dignidad esas influencias que con tan innobres propósitos hasta él llegan á veces, y desoirías y publicar los nombres de las personas que hacen esa clase de recomendaciones, porque ha llegado la hora de romper con los convencionalismos y las farsas políticas, con que Murcia conoce el proceder de cada uno de sus hombres y sepa á qué atenerse.

Esto poco más ó menos dijo el señor Bolívar y el señor Aguado contestó que los compromisos... y las realidades de la vida... El señor Martínez Moya contestó á estas palabras del Gobernador, que no queremos comentar por el momento, reproduciendo elocuentemente y energicamente el ruego anterior: que se haga llegar al ministro la voz del pueblo honrado de Murcia que pide la protección á que tiene derecho.

El Gobernador, para terminar, hizo saber á todos que había dado la orden para que fueran disueltas las sociedades agrícolas y que estaban detenidos algunos de sus presidentes: ofreciendo al mismo tiempo las seguridades de que tenía adoptadas todas las medidas necesarias para evitar que pudieran repetirse hechos de la naturaleza del por todos lamentado.

Abandonaron el despacho los manifestantes y saludaron particularmente al Gobernador los señores Conde de Roche, Marqués de Peñacerrada, don Manuel Nolla, don Diego Hernández Illán, don Javier Fuentes, y otros varios que habian formado parte de la manifestación y significaron los propósitos ya expresados individualmente.

En "El Diario," Al salir del gobierno los manifestantes se encaminaron derechamente á la redacción de El Diario de Murcia para significar de nuevo su cariñosa simpatía á su director.

Así lo hicieron, recibiendo el señor Tornel, afectadísimo, el homenaje tan espontáneo como sincero de cuantos á su casa acudieron de nuevo con propósitos tan satisfactorios para él y ya expresados por separado durante la mañana y noche anteriores.

Los mismos manifestantes, idearon en el acto poner sus firmas en un libro, á manera de album de protesta, que pronto tuvo muchísimas firmas y que continúa llenándose de ellas.

Como la mayor parte de los manifestantes no pudo entrar en la casa en el primer momento, el señor Hernández Illán dió un viva Tornel y un viva El Diario, que fueron contestados unánimemente por cuantos quedaban en la calle.

Las asociaciones Ayer tarde se redactaron y remitieron á los respectivos distritos de la huerta las órdenes de disolución de las asociaciones agrícolas.

Suponemos que esta medida sea consecuencia de las instrucciones que por telegrama transmitiera el ministro al Gobernador cuando estuvieron conferenciando telegráficamente.

Esta resolución tiene más alcance del que á primera vista parece y acaso en estas difíciles circunstancias, aparte de otras consideraciones, pudiera dar un resultado contraproducente.

Ya expresamos nuestra opinión sobre este punto en otro lugar de este número. Los detenidos Las detenciones hechas hasta anoche son las de algunos presidentes de las sociedades huertanas, dos empleados de consumos y un obrero de la capital.

No queremos anticipar nombres ni detalles por ser la creencia de que este punto de las detenciones preventivas es muy dado á errores, que siempre son sensibles en estos casos, aunque luego se trate de subsanarlos.

Comentarios en Madrid (POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (12 n.) Los asuntos del día en Madrid, que se comentan con más apasionamiento, son los sucesos de La Línea y de Murcia.

Se lamenta la gente de que ministros tan aficionados á viajar no vayan adonde precisa estudiar las cuestiones de importancia.

Un personaje decía: «Los sucesos de La Línea han sido producto de las imposiciones del Gobierno y lo ocurrido en Murcia se debe á la vaguedad de criterio en el Gobierno que con sus medias tintas no sabe resolver.» «Es preciso por lo menos que sepamos á qué atenernos.»

La producción universal de trigo EN 1902

Se han publicado ya las estadísticas de la producción universal de trigo en el presente año. Las cifras que arroja la estadística publicada por el diario inglés Evening Corn Trade List, discrepan bastante de la evaluación de la cosecha calculada por la revista francesa Bulletin des Halles.

Según el diario inglés, la producción universal es de 1.037.185.000 hectolitros contra los 1.015.435.000 de 1901, ó sea un aumento de 21.750.000 hectolitros. La producción total europea ha sido de 585.510 hectolitros y la del resto del mundo 451.675.

Los resultados de la investigación del periódico francés acusan un aumento de producción sobre el año anterior de 31.300.000 hectolitros. Atendiendo estos datos resulta que durante el año pasado, mientras que las cosechas europeas se presentaban en déficit, aumentaba su producción las de América. Este año se ofrece el fenómeno inverso: Europa tiene una cosecha de 65.900.000 hectolitros mayor que la de 1901, y en América se nota una baja de 24.800.000 hectolitros.

La distribución de esas cantidades totales entre los países productores suma una buena recolección; pero hay que tener en cuenta, no sólo la cantidad, sino la cualidad, y según los informes facilitados, si las cualidades del trigo de Rusia, de todos los Estados danubianos y de los países meridionales europeos nada dejan que desear, en cambio, los de Francia, Alemania y demás países del Norte desmerecen bastante, porque la mies ha sido muy perjudicada por la persistencia de las lluvias.

En lo que concierne á España, mientras que The Evening Corn calcula la cosecha actual en millones 39.150.000 hectolitros, Bulletin des Halles eleva nuestra producción á 43.500.000 hectolitros, siendo de todos modos la cosecha muy satisfactoria, calculándose que le bastará importar unos 500.000 hectolitros.

OBRA IMPORTANTE

Hemos recibido los tres primeros cuadernos de una interesantísima obra titulada Los Seres Vivos de la Creación, en la cual son presentados al público todos los hombres y animales del planeta. Esta publicación tiene el mérito grandísimo, y único en su género, de que sus dos mil ilustraciones en negro y en colores no se deben al capricho del dibujante, sino que son reproducción fiel de la Naturaleza por la fotografía, presentándose lo mismo al negro en su cabaña y al polinesio en las casas que construyen en las copas de los árboles, que al pjaro en el aire, al pez en el agua, al roedor en su madriguera y al león y al tigre en toda su salvaje ferocidad.

Además, dáse á conocer con extraordinaria baratura, pues solo cuesta dos reales el cuaderno de veinticuatro páginas en folio, en riquísimo papel couché; mientras que en el extranjero, donde está publicándose al mismo tiempo y en igual forma que en España, se vende á ochenta céntimos el cuaderno. La casa editora de Nueva Mundo corresponde así á los favores que el público le viene dispensando.

BANCO DE CARTAGENA

«AHLEMEYER» Compañía Anónima de Construcciones e Instalaciones Electro-Mecánicas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los señores accionistas un dividendo pasivo de diez por ciento, ó sean cincuenta pesetas por acción. El pago se hará en la Caja del Banco de Cartagena desde el 1 al 15 del actual ambos inclusive, siendo necesaria la presentación de las acciones para estampar en ellas el correspondiente cajetín de pago.

Bilbao 1 de Octubre de 1902.—LA GERENCIA.

Decálogo del podador del olivo

- I. Podar el olivo todos los años, pero no usando una poda intensa, siempre mala para el árbol. II. El olivo solamente da fruto en las ramas de dos años, cosa que importa mucho tener en cuenta. Quitar estas ramas es retardar dos años la fructificación. III. La flor del olivo no da fruto si no está expuesta á los rayos solares; por consiguiente, es preciso que la planta esté siempre bien aireada y soleada. IV. Las ramas verticales difícilmente dan fruto; las horizontales y las que cuelgan son las más fértiles; córtense, pues, las que se dirigen hacia arriba y protéjase el desarrollo de las que se inclinan hacia abajo. V. Cuando la planta tiene muchas ramas fructíferas, el fruto resulta pequeño y poco oleífero; conviene por lo tanto, equilibrar la planta por medio de la poda, á fin de que las ramas fructíferas no escaseen ni estén en exceso. VI. Evitar, por medio de la poda, la alternativa de las cosechas. Precisamente se obtiene este resultado respetando las ramas

bianuales fructíferas, evitando al propio tiempo una producción extraordinaria que causa al árbol, dejándole improductivo por espacio de uno ó dos años.

VII. Arreglar la poda á las condiciones de la planta y del terreno, teniendo presente que, según sea la planta más ó menos vigorosa y el terreno más ó menos fértil por naturaleza ó artificialmente, así la poda podrá ser más ó menos intensa.

VIII. Impedir que la planta crezca mucho. La experiencia enseña que cuanto mayor altura alcanza el olivo, más escaso é irregular es el producto.

IX. Evitense en lo posible los troncos gruesos, que desequilibran y perjudican á la planta, siendo además el origen de enfermedades.

X. Limpiar constantemente la planta de sus ramas secas ó maltratadas por los agentes atmosféricos, tapando las heridas con alquitran ó con un ungüento de injertadores para evitar el contacto con el aire.

Cuestiones obreras (POR TELÉGRAFO)

Los guardas jurados Badajoz 12 (9 n.) En breve se declararán en huelga los guardas jurados, porque los dueños se niegan á concederles ciertas exigencias. Se ha reconcentrado la guardia civil.

Huelga de sastres Coruña 12 (11 n.) Los sastres holgarán porque los maestros les niegan aumento de jornal y disminución de trabajo.

MADRID (POR TELÉGRAFO)

Otro atropello Madrid 12 (5'15 t.) En la calle de Atocha, un tranvía eléctrico ha atropellado á un aneiano. Ha sufrido gravísimas lesiones y la fractura de una pierna. Los transeúntes quisieron lynchar al conductor. El atropellado se halla en gravísimo estado. Fué conducido al hospital.

En señal de protesta Las tiendas de tejidos, singularmente las de la calle de Toledo, han estado abiertas en señal de protesta contra la conducta de los dependientes el domingo último. Se han adoptado precauciones, No han ocurrido incidentes.

Los panaderos Para evitar la carencia de pan, á causa de la huelga de panaderos, en algunos hornos trabajan agentes de seguridad.

Viajeros Ha llegado á Madrid el ex-ministro señor Villanueva. Ha salido para Barcelona el obispo de Madrid.

Mitín federal La juventud federal ha celebrado un mitín en las Escuelas Pías. Se han pronunciado violentísimos discursos culpando al Gobierno de los sucesos de La Línea. El delegado de la autoridad suspendió el mitín.

El señor Silveira á Málaga. Madrid 12 (12 n.) Se han recibido noticias de Málaga, diciendo que está agonizando la señora marquesa viuda de Loring, madre política del señor Silveira. Este ha marchado esta noche á dicha capital andaluza.

Los toros del domingo (POR TELÉGRAFO)

En Madrid Madrid 12 (7 n.) Los veraguas lidiados esta tarde han resultado bueyes. Dos han sido fogueados y uno retirado al corral. Fuentes ha estado hecho un maestrazo toreando, banderilleando y matando. Bombita, regular, bien y mediano. Machaquito, regular toreando y valiente con la muleta. Las cuadrillas no han hecho nada de particular.

En Barcelona Barcelona 12 (7 n.) Morenito de Algeciras, mal, regular y bien. Gallito, regular y superior. Parearon al cuarto con lucimiento. En el tercer toro arrojó al redondel un aficionado, siendo cogido por la res, que le propinó varios varetazos. El banderillero Barbi sufrió una cogida aparatosa, resultando también con algunos varetazos. El picador Chicharito recibió un fuerte porrazo en la cabeza, quedando comocionado. El ganado cumplió. Toda la tarde ha estado lloviznando.

En Valencia Valencia 12 (7'30 n.) Los miruas que se han jugado esta tarde han sido buenos, sobresaliendo el tercero. Han despachado doce caballos. Alvaradito ha estado regular en su primero y desgraciado en su segundo, recibiendo tres avisos. Cantaritos, colosal, entusiasmando de veras al público en su primero. En su segundo empleó una faena superior, que terminó con una estocada en todo lo alto. Obtuvo una gran ovación y la oreja.

Al quinto le puso un par al quiebro, superior. Fué sacado en hombros y acompañado por gran parte del público hasta la fonda. Flores estuvo deficiente.

En Sevilla Sevilla 12 (8 15 n.) El ganado de Surga, regular. Caballos, dos. Maera chico y Escudero, regulares. Camisero, afortunado y demostrando ser buen torero.

En Huelva Huelva 12 (8'20 n.) Las reses, malas. Caballos, siete. El Rerre, bien. El Campitos, idem.

En Málaga Málaga 12 (9'10 n.) Los toros de Torres Cortina, buenos. Montes superior y Lagartijillo bien. Parearon al sexto. El picador Grajo, á consecuencia de una caída, resultó herido en la cara.

En favor de los obreros (POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (12 n.) Atendiendo indicaciones del señor Suarez Inclán, las empresas de ferrocarriles del norte y del mediodía, han comunicado á las casas extranjeras, que las surten de material, si en lo sucesivo dichas casas no admiten á los obreros españoles que se envíen para que se perfeccionen. Una importante fábrica de galletas de Alsacia, está dispuesta á admitir á cuantos obreros le enviemos.

EXTRANJERO (POR TELÉGRAFO)

Congreso socialista Lyon 12. Se ha celebrado el congreso radical socialista. En la sesión de hoy se han pronunciado violentísimos discursos, pidiendo la separación de la iglesia y el estado y la expulsión de las órdenes religiosas. También pidieron la reducción del ejército porque consideraban la paz armada como la ruina de las naciones. Igualmente pidieron la celebración de tratados permanentes y un arbitraje con todas las potencias.

Enfermo grave Paris 2. Dicen de Bagueres de Luchón que se ha agravado en su enfermedad de la afección de la garganta, el rey de los belgas.

Declaraciones de Tetuán (POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (12 n.) El duque de Tetuán ha hecho las siguientes declaraciones políticas: Ha confirmado que los diputados y senadores tetuanistas pedirán la presencia de la mitad más uno de los legisladores, en ambas Cámaras, para la aprobación de los proyectos. Así—dice el duque—se saneará el sistema parlamentario, pudiendo demostrar el señor Sagasta si dispone ó no de mayoría. El duque no cree en la retirada del señor Sagasta, ni en la crisis, ni en las reformas, pues Sagasta siempre será igual. Tampoco cree que el proyecto de la escuadra responda á un plan meditado, significando únicamente explotar á deshora una aspiración altamente plausible. Respecto al señor Silveira, dice el duque que le encantan sus discursos, pero le disgustan sus procedimientos. Terminó diciendo: «Si ciertas cosas sirvieran para modificar procedimientos, prestaría mi concurso desinteresado á una situación que no fuera exclusivamente de partido, y pudiera inspirar alguna esperanza.»

PROVINCIAS (POR TELÉGRAFO)

El gobernador y los obreros Vigo 12 (4 t.) Ha llegado el gobernador de la provincia. Conferenció con el presidente de los gremios organizadores del mitín. Les dijo que prohibía el mitín y la manifestación. Un obrero le preguntó: «¿Están suspendidas las garantías?» El gobernador contestó: Vengo á hablar, pero no consiento preguntas. Los obreros publicarán una hoja explicando lo ocurrido.

Las fiestas del Pilar Zaragoza 12 (11 n.) Continúan llegando forasteros. Se ha celebrado en el Pilar la misa pontifical. Ofició el obispo, asistiendo el ayuntamiento en pleno. El sermón versó sobre el siguiente tema: «La Virgen exige, reclama ahora más que nunca, la unión de los católicos.» Temporales Avila 12 (9 n.) Hay grandes temporales en toda la provincia.

El Tormes se ha desbordado, destruyendo la vega de Barco de Avila. El señor Montilla Jaen 12 (9 n.) Ha llegado el ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, teniendo un gran recibimiento. La recepción en el ayuntamiento ha estado concurrentísima. En el banquete de la diputación, el ministro enalteció á Jaen y al señor Sagasta. Le contestó el gobernador, agradeciendo sus elogios.

Mitín socialista Aranjuez 12 (7 n.) Se ha celebrado el mitín de propaganda socialista. Los discursos han sido pacíficos y templados, defendiendo su causa. Al terminar el mitín, han regresado á Madrid las comisiones que vinieron con ese objeto.

Agitación carlista? Coruña 12 (11 n.) Los rumores de agitación carlista son debidos á la estancia en esta del señor Sacanell, secretario de don Carlos. En los centros oficiales niegan la verdad de estos rumores.

LA POLÍTICA (POR TELÉGRAFO)

Los conservadores dicen que impedirán que se cierren las Cortes tan pronto como alguien lo desee. Se fundan para esto, en la creencia de que Sagasta se propone aprobar cuanto antes los proyectos de las fuerzas de mar y tierra, dando el cerrajazo á las Cortes al primer contratiempo de importancia.

Propósitos ministeriales Los señores Sagasta, Weyler y Vergara, han convenido la inmediata redacción de los proyectos citados, para presentarlos á las Cortes en cuanto reanuden sus sesiones. El general Weyler, estudia, además, la supresión de las academias de la guardia civil y carabineros, con objeto de que las vacantes de segundos tenientes las cubran los sargentos. Pero ahora no surtiría efecto, puesto que existe un excedente de oficialidad. A uno de los próximos Consejos llevará el ministro de la Guerra el resultado de la modificación de la plantilla, siendo probable que no se lleve á las Cortes, si no que se haga por real decreto. El martes se celebrará Consejo de ministros.

Paraiso y los catalanistas En breve llegará á Madrid el señor Paraiso. Sigue hablándose de la inteligencia entre la Unión Nacional y los regionalistas catalanes. La base de la inteligencia es que desistan los catalanistas del programa de Manresa, en cuanto se refiere á la patria. Un periódico advierte que los propósitos del señor Paraiso son buenos, pero que no es lo mismo fabricar espejos que convencer á regionalistas.

Comentarios El mismo periódico comenta el caprichoso criterio del Gobierno que permite que un capitán general pueda salir de su distrito para batirse, mientras que un gobernador civil se vé obligado á dimitir, por la misma causa. Esto significa—dice el periódico—gobernar con desmedidas.

Estado de guerra Mañana se levantará el estado de guerra en Barcelona. Propósitos de Romero Los amigos del señor Romero Robledo, atribuyen á este el propósito de emprender una campaña personalista contra el señor Sagasta, obligándole á ir al banco azul. Caso de no conseguirlo—añaden—el señor Romero sostendrá que el señor Sagasta no se halla en disposición de seguir activas luchas políticas, y debe retirarse.

Desanimación El hermoso día que ha hecho, ha contribuido á la desanimación de los círculos políticos.

Kola granulada Moreno

Poderoso medicamento tónico de excelente aplicación en la neurastenia, enfermedades del corazón y siempre que el sistema nervioso está debilitado; combate el cansancio muscular y cerebral determinado por exceso de trabajo físico e intelectual, aumenta la capacidad y resistencia para estos trabajos retardando la aparición de la fatiga; sostiene las fuerzas de los enfermos en las enfermedades agudas; conviene en la decadencia de fuerza de la vejez. De venta en la farmacia de J. Moreno. Camacho, 26.—Murcia.

¿Queréis comer bien?...

Pues acudir á casa de NIETO, y estar seguros que saldéis pasmados por la frescura de los mariscos que sirve, como de los ricos helados que expende.

MADERAS

Completo surtido en pino, maderas finas exóticas y del país y chapas y molduras. Carlos García Tudela Almacén en CARTAGENA plaza del Parque Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público 1

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRADAMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORNO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición...

FARMACIA CATALANA

Sección de artículos de ortopedia. Aparatos de curación e higiene. Artículos de goma elástica y de caucho. Bragueros de varios sistemas y calidades.

NOTA: Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Según prescripción facultativa, se prepara oxígeno saturado de vapores de eucalipto, guayacol, terpinol, creosota, esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación admínistrativa.

Gran centro de medicamentos, aguas minerales. Especialidades.—Materiales antisépticos. Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros.

DEL LCDO. PEDRO PEIRANI

al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA



LA UNIÓN EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

El Liberal, en Barcelona El Liberal, en Sevilla El Liberal, en Bilbao

prolongaciones todos de El Liberal, en Madrid

lo mismo que El Liberal, en Murcia, se hallan de venta en la Administración de este periódico, a precio corriente de 5 céntimos.

Medicine advertisement for 'SIMIENTE DE LINO TARIN' with a logo and descriptive text.

EL Liberal BILBAO TARIFAS DE PUBLICIDAD MADRID. Table with rates for various types of advertisements.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA. Compound of DR. ULRICH, Químico. Includes a list of ailments it treats.

Opal-Pasta. Image of a tube of toothpaste.

Los Tiroleses. EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

PILDORAS DEFRESNE. PANCREATINA. DIGESTIVO. El más poderoso y el más completo.

SE COMPRA una mesa de nogal, de comedor, de estilo moderno y una sillera de despacho

LA MEDECINE NOUVELLE SE VENDE. CURA por correspondencia, con el auxilio de los cuidados vitalistas externos. (El tratamiento es suave, sencillo y agradable).

Clinica privada DEL DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS. OPERACIONES QUIRÚRGICAS. Asistencia a los operados hasta su curación.

Alhama de Murcia. El antiguo jefe de cocina, D. Lucio Carrasco, ha establecido en este punto una magnífica Hospedería, Café y Restaurant.

HISPANIA. NUEVO RELOJ DE PRECISION SE VENDE EN LAS BUENAS RELOJERIAS. Gran fabrica de mosaicos hidráulicos.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico.

GRAN HOTEL PATRON DIRIGIDO POR JOSÉ CREMADES. El lujo, la economía y la limpieza de las habitaciones, son las principales recomendaciones de este acreditado establecimiento.

Jarabe de Digital de LABELONYE. El más eficaz de los ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empequeñamiento de la Sangre, Debilidad, etc.

Argotina y Grageas de BERGEON. El más eficaz de los ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empequeñamiento de la Sangre, Debilidad, etc.

LOS SUBURBIOS DE PARIS

por XAVIER DE MONTEPIN

plicó el banquero; - seréis obedecidos sin perder tiempo... Mañana temprano pondré un telegrama al guarda de mi casa de Malnone; por la tarde enviaré criados para que preparen las habitaciones, y pasado mañana nos instalaremos allí.

Una sonrisa acudió a los labios de Angela. Y es que la joven pensaba: —Por algún tiempo, voy por fin a verme libre de Arnoldo Desvignes.

se le ocurra invitar a Malnone al señor Desvignes, ó con tal que el señor Desvignes no se invite él mismo... —¡Oh! ¡no supongas semejante cosa! —dijo Angela palideciendo.

de la borrachera del día anterior, pronto se halló fuera de combate. Pablo Beraud, deseando aturdirse, había bebido más de lo razonable; pero dotado de un temperamento muy sólido, nunca llegaba a la embriaguez completa.

quisieras, tarde ó temprano, irte a vivir con ella... ¿Es eso? A pesar de su chispa, Pablo Beraud se sonrió con fatuidad. —¡Eh, eh! —balbuceó;—no digo que no... pero si has puesto el dedo en la llaga ha sido por casualidad.

(1) ¿A qué hemos de casarnos, cuando las mujeres de los demás se hacen rogar tan poco para serlo nuestras?